

RESOLUCIÓN N° 308 /2022

DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO AL XI FORO DE INVESTIGADORES CON EL LEMA “FOMENTANDO LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE” A LLEVARSE A CABO DEL 23 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Asunción, 5 de agosto de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Universidad Iberoamericana informando que se encuentran organizando el XI Foro de Investigadores, en modalidad híbrida a llevarse a cabo del 23 al 26 de noviembre de 2022.

Que, el objetivo del evento es la de constituirse en un espacio de formación e interacción entre investigadores, profesionales, docentes y estudiantes, generado para difundir conocimientos científicos y experiencias innovadoras. Con el lema “Fomentando la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para el Desarrollo Sostenible apuntando a fortalecer la investigación, la práctica académica, la internalización y la transformación de nuestra sociedad, a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 “Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología”.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 del 20 de diciembre de 2019 “Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República”.

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO al XI FORO DE INVESTIGADORES CON EL LEMA “FOMENTANDO LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE” a llevarse a cabo del 23 al 26 de noviembre de 2022.

Art.2º: APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el

Art.3º: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.



B. Eduardo Felippo, Ing. Ind.
Ministro
Presidente del CONACYT